

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GAGV/FMGR/ldj

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 09 de Diciembre del 2020.

VISTOS :

El Memorandum N° 1571 de fecha 09 de Diciembre del 2020, enviado por la Directora de Desarrollo Comunitario (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- Que, el Programa pretende apoyar el reconocimiento que realizará la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, a los trabajadores del SAR, por su incansable trabajo, al constituir la Primera línea frente al Covid-19. Para lo cual se realizará una Ceremonia en dependencias de Servicio.

DECRETO EXENTO N°3378

1.- Aprueba Programa denominado "Apoyo en Actividad para el Servicio de Alta Resolutividad (SAR) en Pandemia Covid-19. Se realizará el día lunes 14 de Diciembre del 2020, a las 20:30 horas, en dependencias del Servicio de Alta Resolutividad.

2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.12.003.001.001.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /